SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Grupo Nacional de Gestión Presupuestal

ANULACIÓN COMPROMISO RESERVA PRESUPUESTAL

FECHA DIA 31 MES 12 AÑO 2020

EL SUSCRITO
ORDENADOR DEL GASTO

Autoriza se anule(n) el(los) siguiente(s) saldo(s) de compromiso(s) de la Reserva Presupuestal:

1. DATOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO:

No. del Registro Presupuestal de Compromiso: 174320

Nombre del Rubro Presupuestal: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTIFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL

Codigo del Rubro Presupuestal: C-2901-0800-9-0-2901002-02

Número del Documento a Anular o Reducir (Contrato, Invitación u otro..): 094-SG-2020

Nit: 900.008.963-9

1.1 VALORES A REDUCIR O ANULAR POR DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN

Dirección General	$ -

Regional	Valor	Regional	Valor
Oriente	$ -	Norte	$ -
Bogotá	$ -	Suroccidente	$ -
Occidente	$ -	Nororiente	$ -
Sur	$ 382.673,00	Noroccidente	$ -

Valor Total a Reducir o Anular

$ 382.673,00

Nota: El valor a incluir permite máximo dós decimales.

2. DATOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO:

No. del Registro Presupuestal de Compromiso: -

Nombre del Rubro Presupuestal: -

Codigo del Rubro Presupuestal: -

Número del Documento a Anular o Reducir (Contrato, Invitación u otro..): -

Nit:

2.1 VALORES A REDUCIR O ANULAR POR DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN

Dirección General	$ -

Regional	Valor	Regional	Valor
Oriente	$ -	Norte	$ -
Bogotá	$ -	Suroccidente	$ -
Occidente	$ -	Nororiente	$ -
Sur	$ -	Noroccidente	$ -

Valor Total a Reducir o Anular

$ -

Nota: El valor a incluir permite máximo dós decimales.

JUSTIFICACIÓN:

Con base a lo informado por las Direcciones Regionales y supervisores asignados para la verificación del cumplimiento del contrato No. 094-SG-2020; se elaboraron las respectivas actas de recibo final por Dirección Regional, a partir de estas se proyectó el informe final de supervisión lo cual fue informado al contratista para proceder a facturar, informe remitido por correo electrónico de lo cual el contratista confirmo el valor indicado con la emisión de la factura y documentos necesarios para efectuar el pago. (Adjunto a la presente se anexan correos electronicos mencioandos)

El Informe recibo a satisfacción contrato No. 094-SG-2020 y solicitud anulación saldos fue registrado en el portal SECOP II bajo oficio No. 437-MET-SSF-2020.

LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Ordenador(a) Del Gasto

LAURA JINET VELÁSQUEZ MARTÍNEZ
Responsable y/o Lider del Proyecto

Elaboró: Laura Jinet Velásque Martínez -PUF/Coordinadora MET-SSF
Revisó: Alexandra Amaya San Miguel/Asesora DG-SG
Aprobo: Luz Mary Rincón Romero/Secretaria General

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co>

FACTURA 19702 SEGUN OFERTA OS-20218 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Karent Andrea Saenz Vanegas <facturacion@colmetrik.com> 17 de diciembre de 2020, 15:39
Para: "metrologiabogota@medicinalegal.gov.co" <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co>, "centralcuentas@medicinalegal.gov.co" <centralcuentas@medicinalegal.gov.co>
Cc: Maria Luisa Farias Ochoa <logistica@colmetrik.com>, Martha Patricia Alvarez Tovar <ventas6@colmetrik.com>

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Buen día;

Estimado cliente.

Me permito Adjuntar copia de la factura electrónica N.19702 correspondiente a este servicio la original fue enviada directamente al correo de la facturación electrónica,

Adjunto RUT, en la responsabilidad 47 pertenecemos al REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE . régimen de pago de impuestos creado con el fin de reducir las cargas formales y sustanciales, Debido a esta responsabilidad nuestros clientes no deben practicar retenciones en la fuente a título de renta y de ICA.

Comunicamos los nuevos horarios a partir de 8 de jnio para el servicio de recepción y entrega de equipos, atención a clientes en nuestra instalaciones:

*8:00am a 12:30m

*1:00pm a 4:00 pm de lunes a viernes

Nuestra responsabilidad ante estas circunstancias extraordinarias, es extremar las medidas de prevención para la salud y la seguridad de toda nuestra comunidad.

Les recomendamos seguir estrictamente los protocolos de bioseguridad establecidos por Colmetrik.

Lamentamos enormemente cualquier molestia que nuestra compañía le pueda causar ante esta situación que se presenta.

Gracias por su comprensión.

.

NOTA: Para retirar los equipos es indispensable traer la copia del formato recepcion y entrega FLPT0801 entregado por colmetrik.

De no tener ninguno de estos documentos deben enviar un correo con el nombre y cedula de la persona que recogerá o confirmar que transportadora recoge.

Cordialmente,



Karent Andrea Saenz Vanegas
Auxiliar Logística

Correo: facturacion@colmetrik.com
Teléfono: (571) 3108231
(571) 5407598
(571) 5405332

Calle 74 No 57 B-38 Bogotá D.C
www.colmetrik.com

colmetrik

7 adjuntos

- **Items Adjudicados LP-0002-SG-2020.pdf**
 857K
- **CERTIFICACIÓN PARAFISCALES DICIEMBRE.pdf**
 319K
- **CERTIFICACION BANCARIA 31 JULIO.pdf**
 169K
- **FA19702 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.pdf**
 78K
- **RUT ACTUALIZADO MARZO 2020 (003).pdf**
 521K
- **REMISIONES.pdf**
 318K
- **OS-20218 MAYO - MEDICINA LEGAL.pdf**
 155K

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co>

Radicación factura contrato 094-SG-2020

1 mensaje

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co> 16 de diciembre de 2020, 8:44
Para: ventas3@colmetrik.com, Martha Patricia Alvarez Tovar <ventas6@colmetrik.com>

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa y revisadas las actas de recibo informadas por las regionales, de manera atenta me permito indicar el valor total a facturar y solicitar el registro de factura el portal Secop II junto con los aportes parafiscales al dia, asi:

ITEM	Descripción	Total	Valor unitario IVA INCLUIDO	Valor Total IVA INCLUIDO
1	Multímetro	3	$ 382.673,00	$ 1.148.019,00
3	Cronometro	8	$ 321.300,00	$ 2.570.400,00
5	Tacómetro	3	$ 666.400,00	$ 1.999.200,00

TOTAL	**$ 5.717.619.00**

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente,

LAURA JINET VELÁSQUEZ MARTÍNEZ
Coordinadora Grupo Nacional de Metrología
Subdirección de Servicios Forenses
(+0571) 4069944 Ext 1534-1232-1201
Calle 7 A No 12A-51, Bogotá - Colombia - Piso 2
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses